

Fecha de Registro: 18/12/2024

A partir de este momento podrá asistir a la oficina seleccionada

PLANILLA ÚNICA DE TRÁMITES OFICINA: EL SILENCIO | CONSIGNADORA | Por cuenta propia Número de Planilla: 241218240110145779 DATOS DEL SOLICITANTE Nombres y Apellidos: JOEL ANTONIO ZERPA GUERRERO Identificación: V-19491796 Correo Electrónico: CODEMASTER19@GMAIL.COM Teléfono: 04166207494 DATOS DEL VEHÍCULO Tipo: Moto Placa: AH9B54E Serial Carrocería: 821GM3CA7RD013019 Año: 2024 TRÁMITES SOLICITADOS DE VEHÍCULOS Tipo Trámite Habilitación Tasa Gravámen Placa Monto a Pagar Registro Original de Vehículo que Posee Placa (RO CON PLACA BAJA CBSNID ROADA) Bs. 0.200 Bs. 0,000 Bs. 0.240 Bs. 568,89 (Bs. (568.886.691,88) Gasto por Automatización: Bs. 568.347 Monto Factura: Bs.S. 60087.00 | Estatus de la solicitud: Pagado Exitosamente INFORMACIÓN GENERAL LEY DE TRANSPORTE TERRESTRE Artículo 72. Todo Propietario o propietaria de vehículo esta sujeto a las siguientes obligaciones: Numeral 1: Inscribir el vehículo en el Registro Nacional de Vehículos y de Conductores y conductoras, dentro de los treinta (30) días habiles siguientes a su adquisición, y efectuar las inscripciones que exija el INTT dentro del mismo lapso. Artículo 170. Serán sancionados con multas de (5 UT), sin prejuicio de las sanciones establecidas en esta y otras leyes, quienes incurran en las siguientes sanciones: Numeral 2: No haber realizado el respectivo trámite del vehículo ante el Registro Nacional de Vehículos y Conductores y Conductoras **DECLARACIÓN DEL SOLICITANTE** Declaro que todos los datos suministrados en este formulario son verdaderos y exactos por lo que dejo a juicio de las autoridades competentes la verificación de los mismos responsabilizandome por cualquier irregularidad existente. Lugar:\_\_ Fecha:\_\_\_/\_\_\_/\_\_\_ Firma: Pulgar Izquierdo Pulgar Derecho **SOLO PARA USO DEL INTT** FUNCIONARIO VERIFICADOR FUNCIONARIO TRANSCRIPTOR Nombres: Nombres: C.I: Fecha: / C.I: Fecha: Sello Pago Realizado: A través de Intt Recarga, por un monto de 568,88669188 BS, en fecha 19/12/2024 bajo número de referencia 1949179620241912192

Para información adicional sobre recaudos, dirección de oficinas y otros. Llame al: 08000 INTT00(468800) o visite nuestra página web: www.intt.gob.ve